

## GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 31 de octubre de 2016.

ORDEN No.: LG/0403/0149/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LIBRERÍA Y PAPELERÍA EL NUEVO SIGLO, S.A. DE C.V.

0614-211100-105-8

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No.                                   | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA  | MARCA/<br>PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO<br>(CON IVA) | VALOR TOTAL<br>(CON IVA) |
|---------------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|--|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 1                                     | 14110000   | 54105                 | 6        | UNIDAD           | LIBRETA TAQUIGRÁFICA DE 60 HOJAS   | NO ESPECIFICA            | \$ 0.36                      | \$ 2.16                  |
| 2                                     | 44110000   | 54114                 | 4        | CAJA             | MARCADOR FLUORESCENTE, PUNTA CUADRADA, COLOR AMARILLO. EN PRESENTACIÓN DE CAJA DE 12 UNIDADES.   | STUDMARK/<br>CHINA       | \$ 4.44                      | \$ 17.76                 |
| 3                                     | 44110000   | 54114                 | 4        | CAJA             | MARCADOR FLUORESCENTE, PUNTA CUADRADA, COLOR ANARANJADO. EN PRESENTACIÓN DE CAJA DE 12 UNIDADES. | STUDMARK/<br>CHINA       | \$ 4.44                      | \$ 17.76                 |
|                                       |            |                       |          |                  | GARANTÍA: 60 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGADO EL PRODUCTO.  |                          |                              |                          |
|                                       |            |                       |          |                  | RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LICENCIADA CLAUDIA CUATRO, TELÉFONO: 2521-9102.                     |                          |                              |                          |
| <b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b> |            |                       |          |                  |  |                          |                              | \$ 37.68                 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y SIETE 68/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016; PARA SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES DE LAS OFICINAS Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0090-0093(19-09-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0149/2016

## CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



DESIGNADO SIS (DAA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI